



LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES CITADOS/AS Y NO PRESENTADOS/AS A UN ACTO DE ADJUDICACIÓN

LISTADO DE PUESTOS ADJUDICADOS Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE NO HAN ASISTIDO AL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE MURCIA DEL CUERPO TECNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN TRIBUTARIA (OECFX25L19), QUE TUVO LUGAR EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024, EN EL AULA Nº 19 (PLANTA PRIMERA) DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, SITA EN AVDA. INFANTE JUAN MANUEL, Nº 14, 30011 DE MURCIA, A LAS 12:00 HORAS.

ASPIRANTES NO PRESENTADOS

Nº ORDEN	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	APELLIDOS Y NOMBRE
121	***5449**	BERNAL BREIS, ESPERANZA
133	***2563**	RODRIGUEZ MARTINEZ, LAURA
135	***3454**	ODRIOZOLA ESPARZA, ANTONIA
144	***3379**	MORELL PEREZ, JOSEFA
168	***4186**	VIDAL CASCALES, ESTHER
213	***6429**	FERNANDEZ CARMONA, MARIA JESUS
220	***9639**	LOPEZ VIVERO, CARMEN MARIA
227	***4054**	CANOVAS PEREZ, LAURA
231	***8114**	LOPEZ OLIVER, VANESSA

PUESTOS ADJUDICADOS

CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DE DESTINO	SITUACIÓN DEL PUESTO	Nº ORDEN
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	OFICINA TRIBUTARIA DE MOLINA DE SEGURA	E200073-VACANTE (Nombramiento de personal funcionario interino a plaza vacante, por concurrir la circunstancia descrita en el artículo 10.1.a) del TRLEBEP, por un máximo de tres años, en los términos previstos en su apartado 4) Nivel 18	Nº 12

24/06/2024 12:48:00
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-3cd9f388-3217-e25d-3ad5-0050569b3467

LLOR SANCHEZ, GLORIA





24/06/2024 12:48:00
LLOR SANCHEZ, GLORIA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-3cd9fc38-3217-e25d-3ad5-005056934e7

CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DE DESTINO	SITUACIÓN DEL PUESTO	Nº ORDEN
		C.V/R.N	
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	OFICINA TRIBUTARIA DE MOLINA DE SEGURA	E200072-VACANTE (Nombramiento de personal funcionario interino a plaza vacante, por concurrir la circunstancia descrita en el artículo 10.1.a) del TRLEBEP, por un máximo de tres años, en los términos previstos en su apartado 4) Nivel 18 C.V/R.N	Nº 32
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8788)	O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	NFIP HASTA 3 AÑOS <i>((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM))</i> C.V Nivel 16	Nº 89
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8789)	O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	NFIP HASTA 3 AÑOS <i>((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM))</i> C.V Nivel 16	Nº 96
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8790)	O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	NFIP HASTA 3 AÑOS <i>((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM))</i> C.V Nivel 16	Nº 98
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8791)	O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	NFIP HASTA 3 AÑOS <i>((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM))</i> C.V Nivel 16	Nº 105





CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DE DESTINO	SITUACIÓN DEL PUESTO	Nº ORDEN
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8792)	O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	NFIP HASTA 3 AÑOS ((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM) C.V Nivel 16	Nº 116
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8793)	O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA	NFIP HASTA 3 AÑOS ((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM) Nivel 16	Nº 149
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8794)	OFICINA TRIBUTARIA MOLINA DE SEGURA	NFIP HASTA 3 AÑOS ((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM) C.V Nivel 16	Nº 69
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8795)	OFICINA TRIBUTARIA MOLINA DE SEGURA	NFIP HASTA 3 AÑOS ((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM) C.V Nivel 16	Nº 155
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8796)	OFICINA TRIBUTARIA MOLINA DE SEGURA	NFIP HASTA 3 AÑOS ((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM) C.V Nivel 16	Nº162

24/06/2024 12:48:00
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3cd9fc38-3217-425d-3ad5-0050569b34e7
 LLOR SANCHEZ, GLORIA





CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DE DESTINO	SITUACIÓN DEL PUESTO	Nº ORDEN
O.A AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA (8797)	OFICINA TRIBUTARIA MOLINA DE SEGURA	NFIP HASTA 3 AÑOS ((supeditado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Leyes de Presupuestos Generales de la CARM) Nivel 16	Nº 164

El plazo para presentar alegaciones será de 5 días hábiles. Quienes no justifiquen su inasistencia en el citado plazo de alegaciones, serán excluidos/as, salvo que acrediten la concurrencia de alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 19 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional.

EL/LA FUNCIONARIO/A RESPONSABLE
(Documento firmado electrónicamente al margen)

24/06/2024 12:48:00

LLOR-SANCHEZ, GLORIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-3cd9fc38-3217-425d-3ad5-0050569b34e7

